



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escita publicó el pasado 20 de septiembre de 2021 un artículo según el cual Nadia Calviño, vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, se comprometió con Juan Manuel Moreno, presidente de la Junta de Andalucía, en una reunión celebrada el mismo 20 de septiembre a que María Jesús Montero, ministra de Hacienda y Función Pública, tendrá lista una "propuesta" sobre el modelo de financiación autonómica para noviembre.

Por ello se pregunta:

- ¿Tendrá en cuenta el Gobierno las necesidades específicas en materia de Sanidad que presentan las Comunidades Autónomas en la "propuesta" sobre el modelo de financiación autonómica que la ministra de Hacienda y Función Pública tendrá lista en noviembre?

De ser así, ¿Qué cambios y mejoras con respecto al modelo de financiación vigente presentará el nuevo modelo comprometido desde el



Gobierno para el próximo mes de noviembre? ¿Dará el nuevo modelo de financiación una solución real a las carencias y solicitudes planteadas por las Comunidades Autónomas en materia de Sanidad?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 04 de octubre de 2021

C.DIP 158997 05/10/2021 12:21

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL